Corrientes, 21 de octubre de 2026

Al señor Gobernador de la
Provincia de Corrientes
Juan Pablo Valdés
S / D

De nuestra mayor consideración:

Las centrales gremiales, sindicatos, organizaciones sociales, comunitarias y de derechos humanos firmantes; nos dirigimos a Usted para solicitarle, de manera urgente, una audiencia con representantes de las trabajadoras y los trabajadores de Corrientes, a fin de que se atiendan las demandas de **mayor esfuerzo técnico, tecnológico, de recursos humanos y de cooperación interinstitucional para la búsqueda, localización, aparición sana y salva de la docente Nancy Estela Godoy** (52 años), directora suplente de la Escuela N° 626, del paraje El Malezal, Cuarta Sección Malvinas, departamento Esquina.

No se tienen novedades sobre su paradero desde el **7 de octubre de 2026**, fecha de su última comunicación con su familia. Reconocemos el despliegue de efectivos y equipos en el terreno y respetamos la investigación judicial en curso. Pero la gravedad de los sucesos y la conmoción social producida, exigen que los tres Poderes del Estado asignen más recursos, más tecnología y una conducción política-institucional de la búsqueda.

Le solicitamos a **Usted que se ponga usted al frente del Comité de Estado encargado de búsqueda** de nuestra compañera docente rural Nancy Estela Godoy. Demandamos que ese Comité tenga carácter permanente y reúna a todas las áreas del Estado que se necesiten; con la cooperación de las fuerzas federales y los organismos especializados que sean necesarios.

Pedimos que brinde a la familia contención, acompañamiento e información certera, segura y responsable, y que informe cada día a la comunidad educativa y a la opinión pública sobre los avances de la búsqueda y de la investigación judicial, con la transparencia que el caso demanda.

Las organizaciones abajo firmantes nos declaramos en **estado de alerta, asamblea y movilización permanente** para sostener la demanda de aparición sana y salva de Nancy Estela Godoy, esclarecimiento de los hechos y Justicia.

Planteamos la necesidad de mejorar sustancialmente las condiciones salariales, laborales, de enseñanza, de aprendizaje y de trabajo de las y los docentes, de las trabajadoras y los trabajadores estatales en general y para las mujeres en particular.

Reclamamos la salvaguarda de todos los derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores, y la protección integral de las niñas y los niños que asisten a escuelas e instituciones públicas para su formación y su desarrollo personal.

Alarman los recortes de inversión nacional y provincial en áreas sensibles como Educación, Salud, Protección Social; el déficit de infraestructura que padecen las escuelas, centros de salud de la provincia.

Carlos Burgo
Secretaría Privada
del Sr. Gobernador
Prov. Administrativa
27/10/26

Planteamos, con firmeza y responsabilidad, la necesidad de **estabilidad laboral para todas las trabajadoras y los trabajadores del Estado**, **salarios dignos, en blanco, que superen la línea de pobreza** y cubran las necesidades básicas del grupo familiar.

Esperamos de su administración una respuesta a la altura de la gravedad de la situación, y quedamos a su disposición para una reunión en el menor plazo posible.

Sin otro particular, lo saludamos con la mayor consideración.

Firmantes



